



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1152/2016
BITÁCORA: 15/G1-0943/02/16

Toluca, México, 02 de Marzo de 2016

EJIDO LAS LAGRIMAS CONOCIDO S/N LAS LAGRIMAS TEMASCALTEPEC 51300 TEMASCALTEPEC, MÉXICO

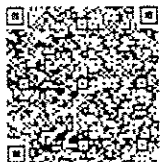
Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 29 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E10000/033/2006-NA de fecha 19 de Diciembre de 2006 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 0.762 Metros cúbicos	3	7	9	15153553	15153555
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 0.095 Metros cúbicos	3	7	9	15153556	15153558
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, madera en rollo, <i>Alnus spp.</i> , (Aile), 0.727 Metros cúbicos	3	7	9	15153559	15153561
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, brazuelos, <i>Alnus spp.</i> , (Aile), 0.091 Metros cúbicos	3	7	9	15153562	15153564
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 100.520 Metros cúbicos	35	214	248	15153518	15153552
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 101.191 Metros cúbicos	35	230	264	15153373	15153407
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 860.121 Metros cúbicos	110	726	835	15153263	15153372
EJIDO "LAS LAGRIMAS DOTACION Y AMPLIACION", Temascaltepec, P-15-086-LAG-004, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 855.273 Metros cúbicos	110	1228	1337	15153408	15153517

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 18 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1152/2016
BITÁCORA: 15/G1-0943/02/16

Toluca, México, 02 de Marzo de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGADO
03 MAR 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA**EMM**MMH**VVM**

